



Ricos y poderosos
Marco A. Mares



**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Espacio aéreo, ¿militarización inexorable?

El Ejército y la Marina ya controlan los puertos y aeropuertos del país, al menos, los más importantes. En breve, podrían controlar el espacio aéreo nacional. El espacio aéreo mexicano vive momentos cruciales. En los próximos días podría redefinirse su administración y control.

De ser aprobadas por el poder legislativo, las iniciativas de ley enviadas por el Ejecutivo, dejaría de ser una autoridad civil la que administre y controle el espacio aéreo nacional.

Y sería la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) la responsable de las actividades que hasta ahora realiza la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), encabezada por **Jorge Nuño**.

En éste sexenio, la SICT se ha visto cada vez más reducida en sus funciones y responsabilidades.

Esta semana será discutida en la Cámara de Diputados la iniciativa para darle al Ejército Mexicano la administración del espacio aéreo.

También se discutirá el tema del cabotaje de pasajeros, actividad con la que aerolíneas internacionales podrían hacer vuelos internos en el país.

El argumento oficial para ambos casos se basa en la seguridad (la lucha contra el crimen organizado) y el abatimiento de los altos precios de los boletos de avión comerciales.

Una pieza adicional del mismo rompecabezas, es la prohibición de la carga exclusiva, desde y hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

No se reconoce públicamente, pero es evidente que la intención es darle operaciones e ingresos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Pero volviendo al tema central de este texto, la inminente militarización del espacio aéreo, hay que decir que se trata de un proyecto del Ejecutivo que expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, con la que además se busca crear el Sistema de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano para ser coordinado por la Sedena.

Con este proyecto, se transferirán las funciones de la SICT como responsable del uso del espacio aéreo, a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Los expertos advierten una clara invasión de facultades de la SEDENA respecto de la SICT.

Es poco probable que en el gobierno o en el poder legislativo consideren esta invasión de facultades.

Lo que se observa es una clara tendencia a la militarización de las actividades de aviación y control de puertos y aeropuertos.

De hecho, es una línea que ha planteado públicamente el Jefe del Ejecutivo.

El 5 de diciembre pasado anunció que los aeropuertos de Chetumal, Palenque y Campeche estarán bajo control de la Sedena.

Estos aeropuertos del sureste del país se unirán al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que es operado en su totalidad por el Ejército y está dirigido por el general **Isidoro Pastor** y, al Nuevo Aeropuerto Internacional de Tulum 'Felipe Carrillo Puerto', que será inaugurado este año



y contará con una base militar.

Más el AICM que es operado por el vicealmirante en retiro, el marino, **Carlos Velázquez Tizcareño**.

La Marina ya realiza trabajos de vigilancia en el AICM así como en los aeródromos de Cancún y Cozumel, en Quintana Roo; Mérida y Chichen Itzá, en Yucatán, y de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas.

En agosto de 2022 el presidente ordenó que los aeropuertos de Guaymas y Ciudad Obregón, ubicados en Sonora, pasen a manos de la Marina, pese a que pertenecían a la SICT.

Con los argumentos de seguridad y precios bajos para los consumidores en los boletos de avión se ha avanzado en la militarización de la aviación. Ahora se avanza hacia la militarización del espacio aéreo. Más la línea aérea militar que está en constitución.

Se han derribado incluso los obstáculos que impedían la operación simultánea de aeropuertos y de una línea aérea, para que lo pueda hacer la Sedena.

La industria aeronáutica nacional pasa por un momento muy difícil.

La industria aeronáutica de carga comercial, sin duda se verá afectada con el traslado al AIFA y la aviación comercial, si se aprueba el cabotaje, entrará en una dinámica de debilitamiento.

El Ejército y la Marina tendrán una influencia en el sector como no la habían tenido antes.

Al tiempo.